



SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL

Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.
Subdirección de Recursos Materiales
y Servicios Generales.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 06820002-002-2018

PARA LA "CONTRATACIÓN DE UN SEGURO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA Y DEFENSA LEGAL A QUE REFIERE LA LEY ORGÁNICA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. EN APEGO AL ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., PARA EL EJERCICIO 2018."

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas, del día 23 de abril de 2018, en la Sala de Juntas de Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, ubicada en: Avenida Ejército Nacional número 180, octavo piso, colonia Anzures, código postal 11590, se reunieron los servidores públicos y asistentes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Nacional Mixta indicada al rubro, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 47 de su Reglamento y lo previsto en el numeral 4.2 de la Convocatoria, el acto fue presidido por la Licenciada Bertha Alicia Robles Quintero, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales, servidora pública designada por la Convocante, en términos de la disposición Décimo Tercera de las Políticas, Bases, Lineamientos para las Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Muebles y la Prestación de Servicios de cualquier naturaleza para su aplicación en la Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo.

La licenciada Robles, en su carácter de Presidenta del Acto, hizo del conocimiento de todos los asistentes lo siguiente:

1. Los servidores públicos de Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., que, tengan contacto con los particulares, deben observar las directrices que señala el "**Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones**", así como en el "**Acuerdo por el que se modifica el diverso que expide el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones**", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y sus acuerdos modificatorios del 19 de febrero de 2016 y del 28 de febrero de 2017, respectivamente; en adelante Protocolo.

Handwritten signatures and initials in blue ink:
Bertha Alicia Robles Quintero
FDS
Other illegible initials and marks.



SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL

Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.
Subdirección de Recursos Materiales
y Servicios Generales.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 06820002-002-2018

PARA LA "CONTRATACIÓN DE UN SEGURO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA Y DEFENSA LEGAL A QUE REFIERE LA LEY ORGÁNICA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. EN APEGO AL ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., PARA EL EJERCICIO 2018."

2. Las disposiciones antes señaladas pueden ser consultadas en la página electrónica del Diario Oficial de la Federación: www.dof.gob.mx, así como en la sección de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga: www.gob.mx/sfp.
3. En ese mismo orden de ideas, se hace del conocimiento de todos los participantes, que los particulares poseen el derecho de presentar queja o denuncia, ante el Órgano Interno de Control de Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., ubicado en el segundo piso de Av. Ejército Nacional 180, Colonia Anzures, C.P.11590, en la Ciudad de México, teléfono: 52.63.45.00, extensión 4810, a la atención del Lic. Juan Francisco Lechuga Arana, Titular del Área de Quejas del Órgano Interno de Control, así como en el Sistema Integral de Denuncia Ciudadana (SIDE), accediendo al mismo a través de la liga que para tal efecto determine la Secretaría en su sitio de Internet <http://www.gob.mx/sfp>; de conformidad con los "**Lineamientos para la atención, investigación y conclusión de quejas y denuncias, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de abril de 2016**", por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los servidores públicos con particulares.
4. Que la información que sea proporcionada por los particulares podrá ser consultada por autoridades o terceras personas; sin embargo, que sus datos personales serán protegidos y tratados conforme la normatividad aplicable.
5. Que, de conformidad con el Protocolo, los Actos Públicos que se instrumentan con motivo del presente procedimiento son de orden e interés público, por lo que no se requiere formalidad adicional alguna a las señaladas en el referido Protocolo para su instrumentación.
6. Que en términos de lo dispuesto por la fracción III del numeral 16, sección V Actos Públicos, del Anexo Primero del Acuerdo por el que se expide el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas,

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'FDS', 'Cu', and other illegible marks.]



SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL

Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.
Subdirección de Recursos Materiales
y Servicios Generales.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 06820002-002-2018

PARA LA "CONTRATACIÓN DE UN SEGURO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA Y DEFENSA LEGAL A QUE REFIERE LA LEY ORGÁNICA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. EN APEGO AL ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., PARA EL EJERCICIO 2018."

otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, referido en el numeral 1 que antecede, una vez iniciado el presente Acto Público, no se permitirá acceso a ninguna persona, o servidor público ajeno al mismo.

- 7. En cumplimiento de lo señalado por el segundo párrafo del numeral 3 del referido Protocolo, se hace constar que los servidores públicos que intervienen en el presente procedimiento, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, atendieron estrictamente las disposiciones jurídicas que regulan sus obligaciones, el conflicto de interés y los casos en que deben abstenerse de intervenir y de excusarse para conocer de determinados asuntos.

Una vez informado lo anterior, la Presidenta del Acto continuó con el desarrollo del mismo.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 47, párrafo sexto del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Presidenta del Acto determinó que la apertura de los sobres iniciará con los que fueron recibidos de manera presencial, haciendo constar los siguiente:

No se recibió de manera presencial ningún sobre que contenga la propuesta para participar en la presente licitación.

Posteriormente se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente:

Existe una proposición para esta Convocatoria en el servidor de CompraNet, como se muestra en la pantalla.

No.	LICITANTE QUE PRESENTÓ SU PROPOSICIÓN VÍA COMPRANET
1	Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

BYA

Gr-

J. J. J.

F.S.



SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL

Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.
Subdirección de Recursos Materiales
y Servicios Generales.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 06820002-002-2018
PARA LA "CONTRATACIÓN DE UN SEGURO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA Y DEFENSA LEGAL A QUE REFIERE LA LEY ORGÁNICA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. EN APEGO AL ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., PARA EL EJERCICIO 2018."

Se procedió a llevar a cabo la apertura de la proposición que se recibió a través del sistema CompraNet, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN.	Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.	
	Entregó	
	Si	No
Propuesta técnica. (Anexo "A")	✓	
Copia de la identificación oficial vigente con fotografía y firma del representante legal.	✓	
Manifestación bajo protesta de decir verdad. (Anexo "B")	✓	
Escrito relativo a la acreditación de la existencia legal y personalidad jurídica de los licitantes, para efectos de la suscripción de las proposiciones y, en su caso, firma del contrato de seguro. (Anexo "C")	✓	
Currículum del licitante.	✓	
Escrito para participar en el acto de Junta de Aclaraciones. (Anexo "D")	✓	
Documentos que deberán ser firmados autógrafamente por persona facultada para ello. (Anexo "E")	✓	
Relación y acuse de documentación. (Anexo "F")	✓	
Proposición económica expresada con número y letra. (Anexo "G")	✓	
Declaración de no encontrarse en los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. (Anexo "H")	✓	
Formato del documento de "Compromisos con la Transparencia". (Anexo "I")	✓	
Causas de desechamiento. (Anexo "J")	✓	
Declaración de MIPYMES. (Anexo "K")	✓	
Afiliación al Programa de Cadenas Productivas. (Anexo "L")	✓	
Formato de manifestación de ausencia de conflicto de interés. (Anexo "M")	✓	
Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.		✓
Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social.		✓

Handwritten notes and signatures:
 10/14
 + C-
 + yaved
 AS.
 #



SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL

Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.
Subdirección de Recursos Materiales
y Servicios Generales.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 06820002-002-2018

PARA LA "CONTRATACIÓN DE UN SEGURO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA Y DEFENSA LEGAL A QUE REFIERE LA LEY ORGÁNICA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. EN APEGO AL ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., PARA EL EJERCICIO 2018."

Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos.		✓
Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.		✓

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por el licitante, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley.

Con fundamento en los artículos 35 fracción III de la Ley, y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se procedió a dar lectura del importe total sin el Impuesto al Valor Agregado (IVA), de la proposición económica presentada, cuyo monto se consigna a continuación:

No.	Nombre del Licitante.	IMPORTE DE LA PROPOSICION ECONOMICA.
1	Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.	Folios de la proposición técnica, económica, documentación legal y administrativa: del 001 al 173. Importe de la prima neta de la propuesta económica: \$611,334.24 M.N. (SEISCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 24/100 MONEDA NACIONAL), antes de IVA.

(La cantidad señalada se refiere a pesos, Moneda Nacional sin IVA).

Adicionalmente, con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, y lo indicado en el numeral 4.2 de la Convocatoria a la licitación, la proposición se rubricó por la Licenciada Bertha Alicia Robles Quintero, servidora pública designada por la Convocante.

De igual forma, se hace constar que en presencia del representante del Órgano Interno de Control en SHF, esta convocante verificó que el licitante no se encuentra inhabilitado para participar en procedimientos de contratación

Handwritten signatures and initials in blue ink, including "my", "Ber", "Robles", and "Quintero".



SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL

Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.
Subdirección de Recursos Materiales
y Servicios Generales.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 06820002-002-2018

PARA LA "CONTRATACIÓN DE UN SEGURO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA Y DEFENSA LEGAL A QUE REFIERE LA LEY ORGÁNICA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. EN APEGO AL ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., PARA EL EJERCICIO 2018."

convocados por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, la proposición se recibió para su evaluación y con base en ello, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 25 de abril de 2018, a las 12:00 horas en la Sala de Juntas de la Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (SHF), ubicada en: Avenida Ejército Nacional número 180, octavo piso, colonia Anzures, código postal 11590, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando el nuevo plazo no exceda de 20 (veinte) días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los asistentes, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, ubicada en el octavo piso de la Avenida Ejército Nacional Mexicano número 180, colonia Anzures, código postal 11590, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de 5 (cinco) días hábiles.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se consultó a los asistentes si existía alguna objeción u observación en relación con el desarrollo del acto o con el contenido de la presente acta, a lo que se manifestaron negativamente, señalando estar conformes con el desarrollo del acto como con el contenido del acta.

Handwritten signatures and initials in blue ink:
- A large signature at the top right.
- A signature that looks like "Pascual" written vertically.
- A signature that looks like "Mun".
- A signature that looks like "FOS".
- Other initials and marks.



SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL

Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.
Subdirección de Recursos Materiales
y Servicios Generales.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 06820002-002-2018

PARA LA "CONTRATACIÓN DE UN SEGURO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA Y DEFENSA LEGAL A QUE REFIERE LA LEY ORGÁNICA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. EN APEGO AL ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., PARA EL EJERCICIO 2018."

Una vez asentado lo anterior, y no habiendo observaciones ni objeciones por parte de los asistentes, se dio por terminada esta junta, siendo las 13:00 horas, del día 23 de abril de 2018.

El Órgano Interno de Control garantiza la celebración del acto, reservándose el derecho de revisar posteriormente el procedimiento de contratación que se lleva a cabo, así como el debido cumplimiento al Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.

Esta Acta consta de 8 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Bertha Alicia Robles Quintero.	Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales.	
Lic. Juan Carlos Ocaña Zaragoza.	Subdirector de Recursos Humanos.	
Lic. Fernando Azpeitia Sánchez.	Analista de la Subdirección de Recursos Humanos.	
Lic. Flor Yared Ramírez Castillo.	Analista de la Subdirección Consultiva.	

K



SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL

Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.
Subdirección de Recursos Materiales
y Servicios Generales.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 06820002-002-2018

PARA LA "CONTRATACIÓN DE UN SEGURO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA Y DEFENSA LEGAL A QUE REFIERE LA LEY ORGÁNICA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. EN APEGO AL ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., PARA EL EJERCICIO 2018."

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. René Marlon Ramírez Alvarado.	Analista de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	

COMO ASESOR EXTERNO EN MATERIA DE SEGUROS.

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
Lic. Diter Pastelín Hernández.	Global Assurance, S.A. de C.V.	
Lic. Hugo Alberto Silva Vázquez.	Global Assurance, S.A. de C.V.	
Lic. Iveth Díaz Munguía.	Global Assurance, S.A. de C.V.	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN SHF.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. Leobardo Genaro Manuel Lincoln Strange Mateu.	Especialista de Auditoría Interna.	

----- FIN DEL ACTA -----

Handwritten notes and signatures:
C.
F.R.S.
J. Munguía